

Las Provincias de Levante

Paquetes para la venta, a 0'75 pesetas mano de 25 ejemplares. Toda la correspondencia administrativa y diversa dirigida al administrador D. Mateo Seliquer Almeida Crédito Público, 1. No se devuelven los originales.

Año XV.-Núm. 4617

Murcia: Lunes 10 Diciembre 1900

Tres ediciones diarias



D. O. M.

LA SEÑORA

D.ª MARIA VICTORIA CEGARRA

HA FALLECIDO

El día 6 del corriente a las 11 de la mañana

Su esposo D. José Zamora Sandoval, hijos D.ª Fulgencia, D.ª María y D. José, hijo político D. Mariano Cerdan,

Comunican a sus numerosos amigos tan dolorosa pérdida y les suplican una oración por el alma de la finada.

Fuente-Alamo 10 de Diciembre de 1900.



LA SEÑORA

D.ª María del Carmen Soler y Aceña

HA FALLECIDO

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus afligidos hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos, primos políticos y demás parientes,

Suplican a sus amigos encomiendan su alma a Dios y asistan a su funeral y entierro que tendrán lugar en la parroquia de San Juan Bautista, el primero a las nueve y el segundo a las tres de la tarde de mañana martes, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Murcia 10 Diciembre de 1900.

El duelo se despiden en la Puerta de Orihuela.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

palabra pronunciando dos hermosos discursos que merecieron el aplauso de la concurrencia, D. Lorenzo Pansa, Director de las Escuelas Normales de esa capital, y D. Enrique Martínez, profesor de Instrucción primaria de Cartagena.

Acto seguido tomó la palabra D. Antonio García Alix en medio de la expectación general.

Debido a la galantería de mi amigo don Mateo Congosto, que posee aficiones a la taquígrafa, reproduzco íntegra una de las mejores oraciones salidas de los labios de nuestro ilustre paisano Sr. García Alix.

Dijo lo siguiente:

«Ha habido en este acto de hoy alusiones que me veo precisado a recoger. Empezaré, señores, dando las gracias a todos estos buenos amigos que para dicha mía aquí se han reunido y muy especialmente a mi querido amigo el Sr. Pansa, director de las escuelas normales, cuya elocuente palabra acababa de oír, admirando tanto la belleza de la forma, como la verdad inconcusa y la idea tan elevada que en el fondo encierra.

No sabré nunca, y creedme que os lo digo con el alma, cómo agradeceré esta demostración de cariño que inmerecidamente me dispensáis. Estad seguros que jamás se me olvidará esta fecha que encierra para mí uno de los recuerdos, quizás el más grande, el más grato de mi vida política.

El acto que hemos realizado esta mañana, es de una importancia grandísima, no tanto hoy que nace, sino por el mañana y por la semilla esparcida que, con el esfuerzo de todos, con nuestra constancia, dará el fruto que todos deseamos: colocarse a Cartagena, la ciudad levantina, sin duda, más ilustrada en el lugar que le corresponde en el mundo de los adelantos, en el mundo de la sabiduría, entre los pueblos del progreso. (Aplausos).

Esto se debe en una grandísima parte al digno Alcalde de Cartagena D. Mariano Sanz, que con sus iniciativas, que son muchas, ha acometido este proyecto gigante que tantas y tantas ventajas tiene que reportará a los hijos de Cartagena.

Esa ha sido la idea principalísima que me ha movido a inaugurar estas obras; el que sea el primer Ministro de Instrucción pública de España el que ha echado la palatada de cal para colocar la primera piedra de las escuelas graduadas, las primeras de España, cuya importancia no tengo para qué recordaros.

Triste es confesarlo, pero nuestra querida patria está atrasada, no solo por falta de medios de instrucción sino por idiosincrasia de su carácter novelesco y aventurero, muy noble sí, pero tan poco práctico que despreciando las sendas que pudieran conducirle a su mejoramiento y encarnizado la idea de D. Quijote, pretende demostrar su bravura, arremetiendo contra las aspas de un molino de viento. (Grandes y prolongados aplausos).

Precisamente ese es el fin que perseguimos. Borrar esa tradición, enterrando en el pueblo la noble idea del amor al estudio. Yo he visto, con el alma inundada de alegría, en el local de las grandes industrias de Bilbao y Santander, miles de obreros que después de la ruda faena del trabajo diario, sostén a veces de numerosa prole, acuden a recibir la instrucción, ese precioso sustento del alma en el cual yo fundo la regeneración de nuestra patria. Con la instrucción, nosotros caídos, empezaremos a levantarnos. (Muy bien.)

Yo no fijo la mirada en el ayer, porque me espanta, sino en el porvenir, porque me consuela. (Grandes aplausos.) Oreo firmemente que con quitar al obrero de sus manos la barra, sustituyéndola por los libros, hemos adelantado muchísimo y habremos hecho un bien muy grande a la cultura nacional en general, a la sociedad y a la familia en particular.

Yo no soy un transformador; soy simplemente un reformador que no borazaré jamás la historia de mi patria aunque no esté conforme con mucho de ello. Yo he reformado con prudencia sin desafiarse la humildad, por que no puedo tocar la enseñanza sin tomar por la base la instrucción primaria. Esa es mi espíritu de reformas combatido con durezza por algunos; mi espíritu de reformas fundado en la necesidad de que cobren los maestros de primera enseñanza, basado en un principio indiscutible, en una teoría irrefutable, pues de obra de loco se calificaría la del que pretendiese, y me serviría de una frase vulgar, para mejor comprensión de mi idea, empezar una casa por el tejado, cuando su base han de ser precisamente los cimientos.

Ni me arredran esas campañas en contra de mis reformas, ni perseguiré a nadie por sus creencias, mientras se ajusten a la constitución del Estado, que cualquier idea es buena siempre que tienda a los altos fines de la instrucción, sobre todo para el obrero tan necesitado de ella en nuestra patria. Tal es el fin que nos proponemos al colocar la primera piedra de las escuelas graduadas: que a nuestro lado se eleven esos centros de enseñanza que representan grandezas del pasado y esperanzas para el porvenir.

Me propongo también llegar a la enseñanza obligatoria, pero no por la enseñanza del castigo, nada más lejos de mi ánimo; la en-

señanza obligatoria en España será un hecho en época no muy lejana, aun cuando con tristeza preveo que se acercan momentos de grandes luchas, por convencimiento; ¡qué angustias mas grandes deben sentir vuestros pechos al igual que las mientes el mio, al parar la vista en la estadística, viendo el número de individuos que desgraciadamente carecen de los mas precisos, de los mas rudimentarios... millones de hombres que no saben leer ni escribir! ¡horrible vergüenza! Eso es lo que hay que remediar y tengo un proyecto por medio del cual creo llegaré felizmente a realizar esa suprema aspiración de mi alma, sobre todo desde que tuve el honor de ser elegido para el cargo que inmerecidamente ocupó.

Los que sepan leer y escribir, sortearán, yendo a filas sin sorteo todos los que carezcan de instrucción para completar la educación que les falta. Con este procedimiento de premios y castigos, creo conseguir el objeto que me propongo.

Quiero enlazar la enseñanza y la fuerza, y a este fin he asociado a los alumnos de las Universidades a la Escuela Nacional de Tiro, uniendo de este modo la fuerza física con la intelectual.

Voy a terminar, porque no quiero molestar más vuestra atención. Dejarme, sin embargo, un instante, que aquí, lejos de convencionalismos fatales, lejos de penas, venga a confortar mi espíritu, a ensancharlo en el seno de los míos, de los que me habia formado. Dejad que mis labios modulen los sentimientos de la gratitud que brotan de mi alma. Dejad que rinda a Cartagena la expresión de todos mis cariños. Yo no vengo de clases elevadas, ni de aquellas que se distinguen por su fortuna. Soy un modesto hijo del trabajo, que tal gusan de seda, ha ido tejiendo su orpullo. Yo no soy aquí el hombre de partido, soy el hijo agradecido que se rueca en el regazo de su madre, y le dice: «Cartagena, madre mía, todo para ti, porque todo te lo debo.»

De este modo terminó el Sr. García Alix su grandilocuente discurso.

Durante él, fué interrumpido incesantemente por nutridos aplausos, teniendo electrizados a sus oyentes, que a su terminación le colmaron de aplausos haciéndole una ovación delirante.

Inmediatamente marchó el Sr. Alix a la estación férrea, donde fué despedido por todo el elemento oficial y numerosos amigos.

Al partir el tren oyéronse vivas a D. Antonio García Alix, al diputado por Cartagena, al primer Ministro de Instrucción pública, y a la Virgen de la Caridad.

En el mismo coche salieron en que vá el señor Ministro, marcharon gran número de amigos que le acompañarán hasta esa capital.

ACTA

de inauguración de las obras para la construcción de un edificio destinado a Escuelas públicas graduadas.

En el año mil novecientos, xiv del Reinado del Sr. D. Alfonso XIII de Borbón, bajo la Regencia de su augusta madre Doña María Cristina Reniero de Habsbourg Loreine, siendo las diez de la mañana del día nueve de Diciembre, se reunieron en el primer solar de la segunda manzana de la derecha de la nueva calle titulada Gisbert, el excelentísimo Sr. D. Antonio García Alix, Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, invitado por el Sr. D. Mariano Sanz Zabala, Alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento, en nombre de éste, como así mismo las autoridades y personas que suscriben para realizar la inauguración de las obras para la construcción de un edificio destinado a Escuelas públicas municipales graduadas. El señor Alcalde pronunció breves frases alusivas al acto, tributando las gracias por su asistencia al señor Ministro y demás señores concurrentes. Seguidamente hizo uso de la palabra el citado señor Ministro, pronunciando un elocuente discurso, ajustado al objeto de esta solemnidad y de sus reconocidos beneficios en bien de la enseñanza, procediéndose a seguida a la ceremonia religiosa y bendición de las obras, que llevó a efecto el Dr. Sr. D. Juan Manuel Pérez Gutiérrez, Arcipreste y cura propio de la parroquia de Santa María de Gracia. Terminada la expresada ceremonia, se colocaron en una caja de plomo los periódicos de la localidad últimamente publicados y monedas con el busto de S. M., en cuya caja se encerrará así mismo la presente acta de inauguración, para que, cerrada que sea, prosigan las operaciones y se coloque aquélla en dos sillares empujados debajo de los primeros peldaños, en el lugar que ocupará la escalera del lado de la derecha del edificio que ha de levantarse. En el acto, y a los efectos indicados, firmaron los señores que han asistido conmigo el infrascrito Secretario del excelentísimo Ayuntamiento, en el punto, día, mes y año referidos. Antonio García Alix. Mariano Sanz. El Gobernador civil, Juan Campoy y Márquez. El General Gobernador militar, Federico Govar Martínez. El Capitán general del Departamento, José de Guzmán. El Diputado a Cortes, Juan de la Cierwa y Peñafiel. El Comandante gene-

ral del Arsenal, Federico Estrau. El Intendente de Marina, José María Díaz. Doctor Juan Manuel Pérez. El Diputado a Cortes, Luis Augusto. El Jefe de primera Instancia, Mariano Lafán. El Arquitecto municipal, Tomás Rizo. El Vicario general castrense, Doctor Mariano Medina. Suyo afectísimo,

CORRESPONSAL.

ENTRE NOSOTRAS

(Escrito expresamente para «Las Provincias de Levante».)

La falda de paño negro vuelve a usarse. Paño liso, se entiende; y esta falda puede ir guarnecida con trencillas, ó bien con tiras de la misma tela. Tampoco resultará mal con volante ancho, ó varios más estrechos, ya que todo esto vuelve a estilarse. Me alegro mucho; son modas simpáticas.

Se advierte menos exageración en el largo de las faldas, por más que sigan siendo *traintantes*.

Si en vez de querer falda negra, de paño, la prefiere, lectora, de esta misma tela, pero color nítida, no hay inconveniente; quedará también perfecta la *boilette*; mas procura, en este caso, que el chalequito ó la camiseta sean de colores claros ó imitando telas antiguas. Si el encargo es lo que más te agrada para este chaleco ó esta camiseta ó pechero, decítele por el grueso guipur.

Una modista parisienne, hablando de la hechura de nuestros trajes, me aseguró ayer mismo que «todo se estila»; siempre que este todo se sujete a llevar el talle más corto por detrás que por delante; a que el vientre «no exista»; *plus trace de ventre!* y a que el busto quede recto... Si, lectora, si ya no debe existir la curva en la cintura; la punta que forman por delante los corpiños, los corseletes y los cinturones es tan acentuada, que resulta verdadero «estilo Luis XV.»

La tela cachemir se estila de lo lindo; y si además es de la llamada *zibeline*, miel sobre hojuelas. El color preferido es el marrón claro, «castaña de indias», que han dado algunos en decir. La falda lisa; de la hechura del corpiño no hay que decir; «bolero», con plastrón de guipur crudo; tan crudo, que pierda este adjetivo para tomar el de «rojizo».

Muy bonito, muy moderno, no lo niego, este cachemir; pero tanto ó más debe agradarnos el paño «azul soldado». Para este traje, un corpiño algo «abusado», que tenga solapas, las cuales, en vez de ser picudas deben ser cuadradas, de seda y no de un color cualquiera, sino color algarrobo ó otro que se le parezca; pero no concluye aquí el ornamento de las solapas, puesto que para ir como deben ir, tienen que ir cubiertas de negro guipur. Completa este bonito atavío un chaleco de seda blanca, muy plegada.

Mucho se estila el color encarnado, y si es de paño, todavía resulta más *chic*. Encarnados la falda, el abrigo, el sombrero... Todo rojo. *Du rouge, du rouge par tout*.

Pero carecer de un vestido color gris-aceo, es carecer de algo... de algo muy necesario a la completa elegancia. Ello quiere decir, mis queridas murcianas, que debéis también añadir esta *toilette* a la colección. El color gris siempre ha sido de buen gusto; pero no es «amable», puesto que favorece poco, y de ningún modo convienen a las gruesas.

Si de este traje gris se trata, se puede adornar la falda con uno ó varios volantes en *forme zeb?*; y en caso de que consideren ustedes que es algo monótono eso de llevar el corpiño hecho de la misma tela, el remedio no puede ser más *remediable*; acudan a la pana, siempre solista, siempre dispuesta; y ella dará animación al atavío. Conste que me refiero a la «pana fantasía», que es preciosa, ya con dibujo del mismo color, ya tornasolada ó bien con dibujo blanco. También esta falda debe llevar volante. Respecto de la hechura del corpiño, por sabida debiera callarse; no hay que preguntar: «bolero» con camiseta, plastrón ó chaleco, que sean de encaje grueso, crudo.

Si piensas hacerte, *my dear*, uno ó varios vestidos de baile, ahora que la época de ellos se aproxima, no dejes de pensar en el crespón color pensamiento; ni dejes de guarnecerlo con flores de terciopelo negro, cuyas flores te aconsejo que sean grandes, porque esta es la última moda.

Pero en caso de que esto no te acabe de agradar, también «hará bonito» el crespón color claro, especie de gris apenas indicado, combinado con el blanco y totalmente cubierto de plateadas lentejuelas.

No solo se usan las flores, las lentejuelas y los *clairs de lune*, sino que también se guarnecen trajes con insectos bonitos, mariposas sobre todo.

Tiene aceptación el sombrero «aureola»; lo mismo puede hacerse de castor, que de felpilla ó de terciopelo; pero tiene más partidarias el castor si es de igual tono que el del traje. Dicho sombrero lleva, por regla general, adornos de terciopelo negro y lazos de seda de idéntico color al del felpite; por entre algunas de estas lazadas asoman otras, dos ó tres a lo sumo, de igual encaje que el que

La fiesta en Cartagena

Día 9 de Diciembre. Día grande; día memorable para Cartagena. Hoy se verificará en esta ciudad la ceremonia de un acto trascendental para este laborioso pueblo.

Hoy colocarse la primera piedra sobre la que ha de descansar el hermoso edificio que será destinado para la enseñanza graduada de la juventud cartagenera, que en su día puede ser y será la que rijan los destinos de esta hermosa ciudad, digna de que España entera fije su vista en ella, donde todo es trabajo, estudio, y donde toda idea grande tiene acogida, donde hay un alcalde como D. Mariano Sanz, de quien podemos decir que desde el día que tomó posesión de su alto cargo, no ha descansado un momento, todo el tiempo lo ha consagrado al estudio de grandes mejoras para Cartagena, contando desde luego con la cooperación de todos los Sres. Concejales que le han ayudado con verdadero entusiasmo.

Hoy mas que nunca debemos estar agradecidos a estos hombres de la actualidad que en este día han dado a Cartagena una mejora, que no posee todavía ninguna otra población de España.

Como prueba de la importancia del acto que hoy tendrá lugar, tenemos el hecho de la venida del Sr. Alix, ministro de Instrucción pública, distinción que debemos agradecer, pues demuestra con su venida que algo grande es el asunto de que se trata, y que, como paisano nuestro, mucho cariño debe merecerle Cartagena, cuando abandona sus muchas ocupaciones y haciendo un viaje molesto viene a visitarnos, a pesar de su reciente luto.

Desde las primeras horas de la mañana notase gran animación por todas las calles que afluyen al sitio donde se ha de verificar la ceremonia anunciada.

A las nueve de la mañana la calle de Gisbert encuéntrase completamente ocupada por la gente, ansiosa de presenciar el acto, entre la que abundan preciosas mujeres que aumentan la animación.

A las nueve y media costaba trabajo llegar a la primera línea de espectadores.

tinguidas de esta población y de las inmediatas, y así mismo por las representaciones del clero castrense y diocesano.

Esta ceremonia empezó por un sentido discurso del Sr. Sanz, en el que dió gracias en nombre de Cartagena al ministro, diputado, gobernador y a cuantas personas honraban y daban relieve a este acto tan trascendental.

Ensalzó con justos elogios a todo el profesorado de la Instrucción primaria que le han de ayudar en obra tan magna cual es la educación de la juventud cartagenera.

Dijo que a pesar de lo mucho hecho, no ha terminado su misión, habiendo necesidad de aprovechar las fuerzas y energías de este país para llegar a donde están puestos los ojos, esto es, a una regeneración verdadera por medio de la educación y el trabajo, única bandera que debemos enarbolar los hijos de esta nación.

El público, en general, premió estas manifestaciones con nutridos aplausos.

Inmediatamente el Sr. Alix saludó a Cartagena en nombre del Gobierno, pronunciando un discurso altamente liberal. Dijo que Cartagena, a quien todo se lo debía y que era el pedestal de su alta posición, marchaba a la cabeza de la libertad, por lo que merecía la ayuda de todos los hombres de buena voluntad, porque libertad significa progreso. Añadió que cabale alta honra al colocar la primera piedra del templo dedicado a la cultura, y que si tenemos imitadores hará a España renacer como nuevo Lázaro.

Terminó dando vivas al Rey, España y Cartagena, que fueron contestados con un aplauso delirante de todos los presentes.

También durante su peroración fué interrumpido constantemente con muestras de aprobación y aplausos.

El ministro vestía de gran uniforme.

Después firmose el acta por los Sres. Alix, Lacierva, Alcalde, Juez de Instrucción y Municipal, cuantas autoridades civiles y militares se hallaban presentes y a la que en nombre de LAS PROVINCIAS DE LEVANTE tuvo el honor de añadir mi firma, siendo depositada en una caja de zinc en union de tres ejemplares de «El Eco», «El Observador» y el número de hoy de este periódico.

Terminado este solemne acto, dirígese el señor Ministro en lujoso landó al Ayuntamiento, acompañado de los Sres. Lacierva, Sanz y Angosto. En otros muchos carruajes, siguenle todas las personas que habían sido invitadas al acto realizado, donde celebró espléndido lunch en honor del Sr. Alix.

A las doce y cuarto dá principio este lunch y a su terminación, y en el momento de destapar el champagne, hicieron uso de la

